

GUÍA PARA LOS ASPIRANTES

Concurso profesoral 2025 Departamento de Lenguas Extranjeras Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Contenido

1. Introducción	3
2. Etapas del concurso	4
2.1 Divulgación del Concurso profesoral 2025 del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales	4
2.2 Inscripción al Concurso profesoral 2025 del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales	4
2.3 Verificación de los requisitos	7
2.4 Calificación de hoja de vida	7
2.5 Presentación y clasificación de las pruebas que evalúan las competencias	9
2.5.1 Presentación oral	9
2.5.2 Presentación escrita	10
2.6 Declaración de ganadores, elegibles y cargos desiertos mediante resoluciones	11
3. Perfiles	11
3.1 Perfiles docentes para ocupar cargos en el Departamento de Lenguas Extranjeras -Agrupación de <i>Nivelación de lengua extranjera</i> en el Programa Curricular de Filología e Idioma Inglés	11
Perfil: LE-1	11
Etapa eliminatoria	11
Etapa clasificatoria	13
3.2 Perfiles docentes para ocupar cargos en el Departamento de Lenguas Extranjeras-Agrupación <i>Lengua extranjera de especialidad inglés</i> en el Programa Curricular de Filología e Idioma Inglés	14
Perfil: LE-2	14
Etapa eliminatoria	14
Etapa clasificatoria	15
3.3. Perfiles docentes para ocupar cargos en el Departamento de Lenguas Extranjeras-Agrupación <i>Formación lingüística e investigación</i> en el Programa Curricular de Filología e Idioma Inglés	16
Perfil: LE-3	16
Etapa eliminatoria	17

Etapa clasificatoria	18
3.4. Perfiles docentes para ocupar cargos en el Departamento de Lenguas Extranjeras-Agrupación <i>Educación y pedagogía</i> en el Programa Curricular de Filología e Idioma Inglés	19
Perfil: LE-4	19
Etapa eliminatoria	20
Etapa clasificatoria	21
3.5. Perfiles docentes para ocupar cargos en el Departamento de Lenguas Extranjeras-Agrupación <i>Estudios literarios y culturales</i> en el Programa Curricular de Filología e Idioma Inglés	23
Perfil: LE-5	23
Etapa eliminatoria	23
Etapa clasificatoria	24
4. Proceso de vinculación y periodo de prueba	26
5. Contactos	26
Anexos	27
Anexo 1. Certificaciones de inglés válidas para este concurso profesoral	27

1. Introducción

El 24 de julio de 2025, el Consejo Superior Universitario aprobó la creación de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. La Facultad tiene una Unidad Académica Básica (UAB) en Lenguas Extranjeras, que es responsable de la programación de los cursos de nivelación en lengua extranjera: Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV, que se imparten en los primeros cuatro semestres de los programas curriculares de pregrado en la Sede, y también es responsable del programa curricular de pregrado Filología e Idioma Inglés. La impartición de los cursos de nivelación y el funcionamiento del programa de pregrado mencionado requieren la vinculación de diecinueve (19) equivalentes de tiempo completo para cubrir las actividades misionales que actualmente tiene la UAB.

Los cursos de nivelación en lengua extranjera están regulados por el *Artículo 14. Idioma Extranjero del Acuerdo 033 del CSU de 2007*, que establece que *“todo estudiante deberá tener formación en una de las lenguas extranjeras ofrecidas por las sedes de la Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con las necesidades académicas propias de los programas curriculares. Los programas curriculares de pregrado deben incluir en los cuatro primeros semestres de la carrera los niveles de lengua extranjera correspondientes a doce (12) créditos, que serán adicionales a los estipulados en el programa curricular.”* En consecuencia, este concurso presenta los perfiles LE-1 para vincular a ocho (8) profesores con dedicación Cátedra 0,7.

La carrera de Filología e Idioma Inglés es un programa nuevo en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, permitiendo que la vinculación docente cubra las cinco (5) agrupaciones que conforman la malla curricular. La agrupación Nivelación de Lengua Extranjera vinculará ocho (8) profesores con dedicación cátedra 0,7, la agrupación *Lengua extranjera de especialidad inglés* vinculará siete (7) profesores con dedicación de tiempo completo, la agrupación de *Formación lingüística e investigación* vinculará dos (2) profesores con dedicación Cátedra 0,7, la agrupación de *Educación y pedagogía* vinculará tres (3) profesores con dedicación de tiempo completo, la agrupación de *Estudios literarios y culturales* vinculará dos (2) profesores con dedicación de tiempo completo. Cuando el concurso finalice, la UAB contará con veintidós (22) profesores que ampliarán la planta docente en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

Tabla 1. Vinculación por agrupación

Agrupación	Número de docentes que se quieren vincular	Dedicación
Nivelación de Lengua Extranjera	8	Cátedra 0,7
Lengua Extranjera de Especialidad Inglés	7	Tiempo completo
Formación Lingüística e Investigación	2	Cátedra 0,7
Educación y Pedagogía	3	Tiempo completo
Estudios literarios y culturales	2	Tiempo completo
Total	22	

El Concurso profesoral abierto y público de 2025 para ingresar a la carrera profesoral en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, está basado en el mérito y tiene por objetivo convocar, seleccionar y vincular a profesionales con formación académica rigurosa, experiencia en docencia e investigación, y una actitud ética, reflexiva y

colaborativa en consonancia con los valores institucionales. Es conveniente que los aspirantes conozcan el Acuerdo 123 de 2013 “*Por el cual se adopta el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Nacional de Colombia*” establecido por el Consejo Superior Universitario¹ y el Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico “*por el cual se reglamentan los concursos profesoraes, para la provisión de cargos de la carrera Profesoral Universitaria*”².

Notas aclaratorias:

- Las personas interesadas en participar en el Concurso Profesoral 2025 podrán postularse a un solo perfil. En el evento de presentarse a más de un (1) perfil convocado para el Departamento de Lenguas Extranjeras quedará excluido(a) del concurso inmediatamente. De la misma forma, quedará excluido(a) si no especifica el perfil al cual se presenta.
- Ante cualquier diferencia en el contenido de cada una de las resoluciones que convocan al Concurso Profesoral FCHS-2025 y la presente guía, primará la información dispuesta en cada una de las resoluciones.

2. Etapas del concurso

Conforme al Artículo 4° del Acuerdo 072 de 2013 del Consejo Académico se establece el cronograma con las siguientes etapas, así: 1. Etapa 1 - Divulgación del concurso, 2. Etapa 2 - Inscripción de los aspirantes, 3. Etapa 3 Eliminatoria - Verificación de requisitos, 4. Etapa 4 Clasificatoria - Calificación de hoja de vida, 5. Etapa 5 Clasificatoria - Presentación y calificación de las pruebas que evalúan las competencias y 6. Etapa 6 - Declaración de ganadores, elegibles y cargos desiertos. Las fechas en que se desarrollara cada etapa deben ser consultadas en cada una de las resoluciones que convocan al concurso.

2.1 Divulgación del Concurso profesoral 2025 del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Los documentos relacionados con el Concurso Profesoral 2025 del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, se encuentran publicados en la página electrónica https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/. La divulgación se realiza desde el **7 de noviembre de 2025** hasta el **28 de noviembre de 2025**, fecha límite de inscripción de quien aspire a alguno de los cargos.

2.2 Inscripción al Concurso profesoral 2025 del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

La inscripción se realiza mediante el envío de un correo electrónico a la siguiente dirección: concursofchs2025_man@unal.edu.co. El correo electrónico debe enviarse con el siguiente asunto: Inscripción Convocatoria docente 2025 – Perfil (siglas del perfil); por ejemplo: **Inscripción Convocatoria docente 2025 – Perfil LE-1**.

Tabla 2. Número de perfiles

Perfil	Agrupaciones	Número de vinculaciones
LE-1	Nivelación de Lengua Extranjera	8
LE-2	Lengua Extranjera de Especialidad Inglés	7
LE-3	Formación Lingüística e Investigación	2

¹ https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=59607

² https://legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=60587

LE-4	Educación y Pedagogía	3
LE-5	Estudios Literarios y Culturales	2

El cuerpo del correo electrónico debe indicar el nombre completo, el tipo, número del documento de identificación y ciudad de expedición, lista con el nombre de los archivos que contiene. Ejemplo:

Mi nombre es Juana Pepita Pérez Restrepo, identificada con Cédula de Ciudadanía 5.555.555.555, de la ciudad de xxxxx. A continuación, la lista de los archivos anexos:

- Documento(s) identidad. Contiene 1 archivo:
 1. Cédula de ciudadanía_nombreapellido_LE-1 ó Cédula de extranjería_nombreapellido_LE-1 ó pasaporte_nombreapellido_LE-1
- Formatos. Contiene 4 archivos:
 1. Formato inscripción_nombreapellido_LE-1
 2. Formato de hoja de vida_nombreapellido_LE-1
 3. Formato autorización tratamiento de datos_nombreapellido_LE-1
 4. Formato autorización consulta inhabilidades delitos sexuales_nombreapellido_LE-1
- Títulos. Contiene 2 archivos:
 1. Título(s) profesional(es) pregrado_nombreapellido_LE-1
 2. Título(s) de posgrado(s)_nombreapellido_LE-1
- Tesis. Contiene 1 archivo:
 1. (título de la tesis)_nombreapellido_LE-1
- Experiencia docente. Contiene 4 archivos:
 1. Certificado experiencia docente_nombreapellido_LE-1
 2. Certificado experiencia docente_nombreapellido_LE-1
 3. Certificado experiencia docente_nombreapellido_LE-1
 4. Certificado experiencia docente_nombreapellido_LE-1
- Productos académicos. Contiene 3 archivos:
 1. Artículo_nombreapellido_LE-1
 2. Libro_nombreapellido_LE-1
 3. Capítulo de libro_nombreapellido_LE-1.
- Certificado idioma. Contiene 1 archivo:
 1. Certificado segundo idioma_nombreapellido_LE-1
- Prueba escrita. Contiene 1 archivo:
 1. Prueba escrita_nombreapellido_LE-1
- Contenidos programáticos. Contiene 2 archivos:
 1. Contenido programático1_nombreapellido_LE-1
 2. Contenido programático 2_nombreapellido_LE-1

Los archivos anexos contienen los documentos requeridos para participar en el Concurso profesoral 2025 del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales en el perfil LE-1.

A continuación, la lista de documentos que corresponde adjuntar según el ejemplo anterior. Se recuerda que LE-1 se coloca sólo como ejemplo de referencia; esta información varía según el perfil al cual el aspirante decide participar.

- Copia del documento de identidad por ambas caras, si es cédula de ciudadanía o cédula de extranjería, y cuando se trate del pasaporte la cubierta (con el escudo nacional) y la página de datos de identificación (foto, nombre completo, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad). (Nombre del archivo: Cédula de ciudadanía_nombreapellido_LE-1 o Cédula de extranjería_nombreapellido_LE-1 o pasaporte_nombreapellido_LE-1, según perfil de postulación. En formato PDF.
- Formato de inscripción diligenciado que se descarga de la página electrónica del Concurso https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/
- Hoja de vida diligenciada en el formato que se descarga de la página electrónica del Concurso https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/
- Formato de autorización de tratamiento de datos personales completamente diligenciado que puede descargar de la página electrónica del Concurso https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/
- Documento de autorización con el que se verifica la existencia de inhabilidad por delitos sexuales cometidos contra menores de edad que puede descargar de la página electrónica del Concurso https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/
- Copia del(os) título(s) profesional(es): Los títulos de pregrado y posgrado obtenidos en el extranjero deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. En el evento en que un aspirante no cumpla con esta exigencia, podrá participar en el presente concurso profesoral haciendo uso de la excepción conferida por el Acuerdo 023 de 2023 del Consejo Superior Universitario, la cual permite que los aspirantes a concursos profesorales que no hayan convalidado sus títulos puedan participar en el presente concurso, pero en todo caso, el aspirante que haciendo uso de la presente excepción resulte ganador, deberá presentar el (los) título(s) debidamente convalidado(s) para tomar posesión en el cargo.
- Copia de la(s) tesis desarrollada(s) en el nivel de posgrado. (Nombre del archivo: (título de la tesis) nombreapellido_LE-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Certificaciones de experiencia docente que acrediten al menos 300 horas de docencia universitaria. (Nombre del archivo: Certificados experiencia docente_nombreapellido_LE-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Copia de los productos académicos de quien aspira al cargo. Para artículos, libros, capítulos de libros y libros donde es editor o coordinador, las copias han de corresponder a: portada, tabla de contenido y página donde se evidencie el ISBN y/o ISSN. (Nombre del archivo: Productos académicos_nombreapellido_LE-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- Copia del certificado de suficiencia de inglés. Los certificados válidos en esta convocatoria se detallan en el cuadro del Anexo 1. (Nombre del archivo: Certificado segundo idioma_nombreapellido_LE-1, según perfil de postulación). En formato PDF.
- El ensayo sobre el tema definido en la descripción del perfil seleccionado. (Nombre del archivo: Prueba escrita_nombreapellido_LE-1, según perfil de postulación). En formato .docx.
- Las dos propuestas de contenidos programáticos o *syllabus* definidos en la descripción del perfil seleccionado. (Nombre del archivo: Contenido programático 1_nombreapellido_LE-1, según perfil de postulación, y, Contenido programático 2_nombreapellido_LE-1, según perfil de postulación). En formato Word (.docx).

2.3 Verificación de los requisitos

En esta etapa eliminatoria, cada uno de los perfiles que se detalla en el numeral 3 tiene los siguientes requisitos mínimos: **el documento de identificación, los títulos universitarios de pregrado y posgrado, los productos académicos incluidas las tesis de posgrado, la experiencia docente, el certificado de dominio del idioma inglés.**

Notas aclaratorias:

- Los títulos de pregrado y posgrado obtenidos en el extranjero deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. En el evento en que un aspirante no cumpla con esta exigencia, podrá participar en el presente concurso profesoral haciendo uso de la excepción conferida por el Acuerdo 023 de 2023 del Consejo Superior Universitario, la cual permite que los aspirantes a concursos profesorales que no hayan convalidado sus títulos puedan participar en el presente concurso, pero en todo caso, el aspirante que haciendo uso de la presente excepción resulte ganador, deberá presentar el (los) título(s) debidamente convalidado(s) para tomar posesión en el cargo.
- **El incumplimiento de uno o varios de los documentos requeridos y establecidos como obligatorios en cada una de las resoluciones, constituye causal de rechazo del aspirante en el concurso profesoral. (Ver artículo 9 de cada resolución según el perfil al que aspire)**

En la Tabla 3. se presentan los requisitos que hacen parte de la etapa eliminatoria y clasificatoria que deben ser enviados al correo electrónico concursofchs2025_man@unal.edu.co

Tabla 3. Requisitos mínimos en la etapa eliminatoria y documentos que se consideran en la etapa clasificatoria

Requisito	Criterio
Título de pregrado	Eliminatorio
Título de maestría	Eliminatorio
Título de doctorado	Clasificatorio
Experiencia docente universitaria de al menos 300 horas	Eliminatorio
Certificación de los idiomas	Eliminatorio
Publicaciones	Eliminatorio

2.4 Calificación de hoja de vida

La calificación de la hoja de vida corresponde a una de las etapas clasificatorias del proceso. Para su evaluación, es requisito obligatorio que el aspirante presente el Formato Único de Hoja de Vida para Persona Natural, debidamente diligenciado, el cual puede descargar de la página electrónica del Concurso de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/

En esta etapa se valoran los productos académicos listados en el Numeral 2.2. *Inscripción al Concurso profesoral 2025 del Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.* En la Tabla 4 se indica la valoración máxima asignada a los elementos evaluados en la hoja de vida. Los detalles y criterios específicos de evaluación para cada elemento se encuentran definidos en la descripción correspondiente a cada perfil. La valoración máxima de la hoja de vida es de 300 puntos.

Tabla 4. Rúbrica para valorar la hoja de vida

Hoja de vida	Valoración máxima
Estudios de pregrado y posgrado	100
Experiencia docente universitaria	100
Publicaciones	80
Acreditar conocimiento en idioma inglés en un nivel mínimo de C1	20
Total	300

Tabla 4.1 Estudios de pregrado y posgrado.

Formación académica	Valoración máxima
Título de pregrado	20
Título de Maestría (de al menos 4 semestres)	30
Título de Doctorado (de al menos 6 semestres)	50

En el caso en el que el título de maestría corresponda a un programa con una duración inferior a cuatro (4) semestres académicos, éste será calificado proporcionalmente, tomando como referencia la puntuación máxima asignada para dicha formación. En el caso en el que el título de doctorado corresponda a un programa con una duración inferior a seis (6) semestres académicos, éste será calificado proporcionalmente, tomando como referencia la puntuación máxima asignada para dicha formación.

Tabla 4.2 Experiencia docente universitaria certificada.

Número de horas (h) de clase certificadas	Valoración máxima
Entre 300 y 500h	30
Entre 501 y 700h	50
Entre 701 y 900h	70
Entre 901 y 1100h	90
1101 o más	100

Productividad académica: Para su valoración se tendrán en cuenta las publicaciones de los últimos cinco años hasta la fecha de cierre de la convocatoria que estén directamente relacionadas con el área de desempeño. El puntaje máximo **no debe superar ochenta (80) puntos**.

Tabla 4.3 Productividad académica.

Productos a evaluar	Valoración por cada producto presentado
Libro con ISBN	10
Capítulo de libro con ISBN	5
Artículo en revistas con ISSN	5
Ser editor de libro con ISBN	8

Conocimiento en idioma inglés: Se otorgará un puntaje máximo de 20 puntos al aspirante que acredite un nivel mínimo de C1 en idioma inglés conforme con lo establecido en el marco común europeo de referencia para las lenguas. Se aceptan solamente los tipos de certificación aprobados por la Universidad Nacional de Colombia, que se encuentran relacionados en el anexo 1 de la presente Guía.

Nota aclaratoria: El puntaje otorgado en la etapa de valoración de la hoja de vida, incluido el de la productividad académica, **cuenta únicamente para efectos del concurso**.

Notas aclaratorias:

- En el caso en el que el título de maestría corresponda a un programa con una duración inferior a cuatro (4) semestres académicos, éste será calificado proporcionalmente, tomando como referencia la puntuación máxima asignada para dicha formación. En el caso en el que el título de doctorado corresponda a un programa con una duración inferior a seis (6) semestres académicos, éste será calificado proporcionalmente, tomando como referencia la puntuación máxima asignada para dicha formación.
- El perfil LE-4 presenta algunas variaciones en la valoración de la hoja de vida con respecto a la información aquí relacionada, por lo tanto, se debe consultar directamente la resolución que convoca a ese perfil para conocer los criterios de valoración específicos.

2.5 Presentación y clasificación de las pruebas que evalúan las competencias.

La sustentación oral y la sustentación escrita también hacen parte de la etapa clasificatoria. La sustentación oral consiste en una presentación en idioma inglés de 20 minutos sobre un tema definido en el perfil al que se aspira, seguida de una ronda de preguntas por parte de los jurados. Esta prueba, junto con la entrevista individual, conforman la evaluación oral, que tiene una calificación máxima de 400 puntos, 200 por cada componente. La sustentación escrita la constituyen el ensayo, escrito en idioma inglés, con una valoración máxima de 100 puntos, y una propuesta con dos contenidos programáticos o *syllabus* de asignaturas mencionadas en el perfil seleccionado, presentados en idioma inglés y español. Cada uno de los contenidos programáticos tiene una valoración de 100 puntos, en consecuencia, la puntuación máxima asignada a la sustentación escrita es de 300 puntos. Los valores máximos otorgados a cada prueba clasificatoria se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5. Valores máximos para cada uno de los ítems que constituyen las pruebas clasificatorias

Criterios	Valoración máxima
Sustentación oral	400
Presentación oral del tema específico	200
Entrevista	200
Sustentación escrita	300
Ensayo	100
Propuesta (Contenido programático 1)	100
Propuesta (Contenido programático 2)	100
Total	700

2.5.1 Presentación oral

Los criterios que se evalúan en la presentación oral y el valor máximo que podría alcanzar cada criterio se presentan en la Tabla 6.

Tabla 6. Criterios de evaluación de la presentación del tema definido en el perfil.

Presentación oral	Valoración máxima
Dominio temático y conceptual.	40
Claridad y coherencia argumentativa.	40
Estructura de la presentación y organización.	40
Uso de recursos visuales y materiales de apoyo.	40
Lenguaje académico e interacción.	40
Total	200

En el presente concurso profesoral, la entrevista también hace parte de la sustentación oral. Su finalidad es

identificar aquellas características personales, sociales y profesionales consideradas idóneas para la docencia universitaria en escenarios de constante transformación, asimismo percibir el nivel de compromiso del aspirante con las funciones misionales de la Universidad Nacional de Colombia, orientadas al bien común y la generación de conocimiento para la transformación e innovación en Colombia. Se trata de una entrevista semiestructurada, basada en criterios de objetividad e imparcialidad, cuyo propósito es conocer las competencias de quien aspira al cargo. Además, la entrevista abordará aspectos relevantes de la trayectoria profesional del aspirante en relación a sus competencias pedagógicas, competencias investigativas y de producción académica, competencias tecnológicas y competencias interpersonales y éticas orientadas a la consolidación de una cultura de evaluación formal en la institución. En la Tabla 7 se indican las competencias y las dimensiones que serán evaluadas en la entrevista.

Tabla 7. Criterios de evaluación para la entrevista

Entrevista		
Competencia	Dimensión	Valoración Máxima
Competencias Pedagógicas	Diseño y planificación	20
	Metodología de enseñanza	20
Competencias investigativas y de producción académica	Actualización	20
	Vinculación de la investigación con la docencia	20
Competencias tecnológicas	Innovación pedagógica con TIC	20
	Adaptación a entornos virtuales e híbridos	20
Competencias interpersonales y éticas	Comunicación asertiva	20
	Trabajo colaborativo	20
	Compromiso ético y responsabilidad	20
	Identificación con la misión, visión	20
Total		200

Nota aclaratoria: la presentación oral y la entrevista se realizarán en modalidad presencial. Las presentaciones no serán grabadas en medios audiovisuales; por lo tanto, solo podrá obrar como prueba documental la evaluación escrita del jurado.

2.5.2 Presentación escrita

La evaluación de la sustentación escrita está constituida por tres documentos, el primero corresponde al ensayo y el segundo y tercero hacen referencia a los dos contenidos programáticos de asignaturas de la agrupación a la que se presenta quien aspira al cargo. Los criterios que evalúan el ensayo y los dos contenidos programáticos se presentan en la Tabla 8 y la Tabla 9.

Tabla 8. Criterios de evaluación del ensayo

Ensayo	Valor máximo
Estructura.	20
Argumentación.	20
Respaldo académico.	20
Análisis.	20
Semántica y gramática.	20
Total	100

Tabla 9. Criterios de evaluación de la propuesta de contenido programático

Propuesta de contenido programático	Valor máximo
Coherencia entre nombre de la asignatura y los contenidos curriculares.	20
Justificación de la asignatura.	20
Correspondencia entre objetivos y contenidos curriculares.	20
Metodología y sistema de evaluación.	20
Bibliografía	20
Total	100

Nota aclaratoria: antes de entregar los ensayos a los evaluadores, estos pasarán por una herramienta que determina el porcentaje de autenticidad y de uso de IA. Solo se tendrán en cuenta aquellos documentos que tengan un porcentaje de autenticidad mayor al 80 % y un uso de IA de 20 % si la fuente de la IA es referenciada o de 10 % si no lo es. Para el componente escrito los jurados solo calificarán hasta el límite de páginas exigido.

2.6 Declaración de ganadores, elegibles y cargos desiertos mediante resoluciones

Después de consolidar los resultados, el decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales expedirá la Resolución de ganadores de los perfiles de los cargos convocados, la lista de elegibles y los perfiles declarados desiertos. Esta Resolución será publicada a través de la página electrónica del Concurso profesoral 2025 https://fchs.manizales.unal.edu.co/concurso_docente/ Contra esta resolución procede únicamente el recurso de reposición.

En caso de empate en el puntaje total obtenido por dos o más aspirantes, se aplicará el siguiente procedimiento, en el orden que se indica: primero, se dará prioridad al aspirante que cuente con el mayor grado académico debidamente acreditado (por ejemplo, doctorado sobre maestría); si persiste la igualdad, se seleccionará a quien obtenga la mayor puntuación en la de producción académica; y, de mantenerse el empate, se priorizará al aspirante que acredite un mayor número de horas de experiencia docente.

3. Perfiles

3.1 Perfiles docentes para ocupar ocho (8) cargos en el Departamento de Lenguas Extranjeras - Agrupación de Nivelación de lengua extranjera en el Programa de Filología e Idioma Inglés

Perfil: LE-1

Sede: Manizales

Cargos convocados: ocho (8)

Dedicación: Cátedra 0,7

Unidad Académica Básica: Lenguas extranjeras

Área de desempeño: Nivelación Cursos de Inglés I, II, III y IV para oferta de cursos de servicios.

Etapa eliminatoria

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Licenciatura en inglés.
- ☐ Licenciatura en español e inglés.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas.
- ☐ Licenciatura en filología e idiomas - inglés.

- ☐ Licenciatura en bilingüismo con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas (énfasis en inglés).
- ☐ Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés.

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o de doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas.
- ☐ Maestría en Informática para la Educación
- ☐ Maestría en Enseñanza del Inglés y Español como Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Educación Bilingüe
- ☐ Maestría en Didáctica del Inglés
- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas
- ☐ Maestría en Traducción e Interpretación
- ☐ Maestría en Educación
- ☐ Doctorado en Educación
- ☐ Doctorado en Pedagogía y Didáctica
- ☐ Doctorado en Ciencias de la Educación
- ☐ Doctorado en Innovación Educativa

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario en enseñanza del idioma inglés que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN

5. Idioma

Quien aspire al cargo y no sea hablante nativo de inglés debe tener nivel C1 de inglés.

Notas aclaratorias:

- Si quien aspira al cargo es nativo de algún país anglófono, el requisito mínimo será el nivel B2 del idioma español.
- Para quienes realizaron sus estudios de posgrado en un país angloparlante, el requisito mínimo se tendrá como cumplido, sin la necesidad de alguna certificación adicional.
- Revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en este concurso.

Etapas clasificatorias

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación en idioma inglés sobre **Cómo lograr que los estudiantes universitarios dominen el idioma inglés en el nivel de pregrado**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe presentar un ensayo escrito en idioma inglés sobre **Enseñanza de inglés, particularmente, sobre las mejores prácticas en los procesos de enseñanza de inglés a nivel universitario**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ La Longitud del ensayo debe ser entre 3 y 5 páginas, sin contar la sección de referencias.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener ninguna tabla o figura

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus*, escritos en idioma inglés y español, para dos (2) de las asignaturas de la agrupación **Nivelación de lengua extranjera**. Los requisitos del contenido programático son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación: **Nivelación de lengua extranjera**

Asignaturas
Inglés I
Inglés II
Inglés III
Inglés IV

3.2 Perfiles docentes para ocupar siete (7) cargos en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación *Lengua extranjera de especialidad idioma inglés* en el Programa de Filología e Idioma Inglés

Perfil: LE-2

Sede: Manizales

Cargos convocados: siete (7)

Dedicación: Tiempo Completo

Unidad Académica Básica: Lenguas extranjeras

Área de desempeño: Formación en lengua inglesa, Fonética y fonología del idioma inglés, Gramática inglesa.

Etapla eliminatoria

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Licenciatura en inglés.
- ☐ Traducción en inglés - español.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas.
- ☐ Licenciatura en filología e idioma inglés.
- ☐ Licenciatura en bilingüismo con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas (énfasis en inglés).
- ☐ Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés.

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o de doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas.
- ☐ Maestría en Informática para la Educación
- ☐ Maestría en Enseñanza del Inglés y Español como Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Educación Bilingüe
- ☐ Maestría en Didáctica del Inglés
- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas
- ☐ Maestría en Traducción e Interpretación
- ☐ Maestría en Educación
- ☐ Doctorado en Educación

- ☐ Doctorado en Pedagogía y Didáctica
- ☐ Doctorado en Ciencias de la Educación
- ☐ Doctorado en Innovación Educativa
- ☐ Doctorado en Lingüística

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario en enseñanza del idioma inglés que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

5. Idioma

Quien aspire al cargo y no sea hablante nativo de inglés debe tener nivel C1 de inglés.

Notas aclaratorias:

- Si quien aspira al cargo es nativo de algún país anglófono, el requisito mínimo será el nivel B2 del idioma español.
- Para quienes realizaron sus estudios de posgrado en un país angloparlante, el requisito mínimo se tendrá como cumplido, sin la necesidad de alguna certificación adicional.
- Revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en este concurso.

Etapas clasificatorias

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral.

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación en idioma inglés sobre **Cuáles son las transformaciones actuales del idioma inglés en el mundo y sus potencialidades en la educación**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita.

El aspirante al cargo deberá presentar un ensayo académico escrito en idioma inglés, en el cual desarrolle el tema **Mejores prácticas en los procesos de enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera a nivel universitario**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.

- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ La Longitud del ensayo debe ser entre 3 y 5 páginas, sin contar la sección de referencias.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener ninguna tabla o figura

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus*, escritos en idioma inglés y español, para dos (2) de las asignaturas de la agrupación **Lengua extranjera de especialidad idioma inglés**. Los requisitos del contenido programático son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar con las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación: **Lengua extranjera de especialidad idioma inglés**

Asignaturas	
1.	Formación en lengua inglesa
2.	Fonética y fonología del idioma inglés
3.	Gramática inglesa.

3.3. Perfiles docentes para ocupar dos (2) cargos en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación *Formación lingüística* e Investigación en el Programa de Filología e Idioma Inglés

Perfil: LE-3

Sede: Manizales

Cargos convocados: dos (2)

Dedicación: Cátedra 0,7

Unidad Académica Básica: Lenguas extranjeras

Área de desempeño: Lingüística general, Morfosintaxis española I, Sociolingüística, Historia de la lengua inglesa

Etapas eliminatorias

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Lingüística
- ☐ Licenciatura en inglés.
- ☐ Licenciatura en español e inglés.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas.
- ☐ Traducción en inglés - español.
- ☐ Licenciatura en filología e idioma inglés.
- ☐ Licenciatura en bilingüismo con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas (énfasis en inglés).
- ☐ Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés.

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o preferentemente de doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Inglés
- ☐ Maestría en Pedagogía Social e Intervención Educativa en Contextos Sociales
- ☐ Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación
- ☐ Maestría en Estudios del Lenguaje
- ☐ Maestría en Informática para la Educación
- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas.
- ☐ Maestría en Procesos de Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas
- ☐ Maestría en Enseñanza del Inglés y Español como Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Estudios de las Lenguas y Culturas Inglesas
- ☐ Maestría en Educación Bilingüe
- ☐ Maestría en Didáctica del Inglés
- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas
- ☐ Maestría en Traducción
- ☐ Maestría en Traducción Inglés-Español
- ☐ Maestría en Traducción e Interpretación inglés-Español
- ☐ Maestría en Educación
- ☐ Doctorado en Lingüística
- ☐ Doctorado en Lenguaje y Cultura
- ☐ Doctorado en Ciencias del lenguaje
- ☐ Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada

- ☐ Doctorado en Educación
- ☐ Doctorado en Pedagogía y Didáctica
- ☐ Doctorado en Ciencias de la Educación
- ☐ Doctorado en Ciencias Sociales
- ☐ Doctorado en Innovación Educativa

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario en enseñanza del idioma inglés que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

5. Idioma

Quien aspire al cargo y no sea hablante nativo de inglés debe tener nivel C1 de inglés.

Notas aclaratorias:

- Si quien aspira al cargo es nativo de algún país anglófono, el requisito mínimo será el nivel B2 del idioma español.
- Para quienes realizaron sus estudios de posgrado en un país angloparlante, el requisito mínimo se tendrá como cumplido, sin la necesidad de alguna certificación adicional.
- Revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en este concurso.

Etapas clasificatorias

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación en idioma inglés sobre **La relevancia formativa de las áreas de fonética y fonología del idioma, gramática inglesa y traducción en el contexto de la formación en filología e inglés**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

El aspirante al cargo deberá presentar un ensayo académico escrito en idioma inglés, en el cual desarrolle el tema de **Tendencias globalizantes de la formación e investigación en lingüística**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ La Longitud del ensayo debe ser entre 3 y 5 páginas, sin contar la sección de referencias.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener ninguna tabla o figura

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus*, en idioma inglés y español, para dos (2) de las asignaturas de la agrupación **Formación lingüística e investigación**. Los requisitos del contenido programático son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación **Formación lingüística e investigación**

Asignaturas
● Lingüística general ● Morfosintaxis española I ● Sociolingüística ● Historia de la lengua inglesa

3.4. Perfiles docentes para ocupar tres (3) cargos en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales - Agrupación Educación y pedagogía en el Programa de Filología e Idioma Inglés

Perfil: LE-4

Sede: Manizales

Cargos convocados: tres (3)

Dedicación: Tiempo Completo

Unidad Académica Básica: Lenguas extranjeras

Área de desempeño: Fundamentos de la educación, Psicología y educación, Didáctica en Inglés, Alfabetización digital, Educación de adultos en inglés, Etnoeducación

Etapas eliminatorias

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Licenciatura en inglés.
- ☐ Licenciatura en español e inglés.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas.
- ☐ Licenciatura en filología e idiomas inglés.
- ☐ Licenciatura en bilingüismo con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas (énfasis en inglés).
- ☐ Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés.

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Didáctica del Inglés
- ☐ Maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Inglés
- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas.
- ☐ Maestría en Informática para la Educación
- ☐ Maestría en Enseñanza del Inglés y Español como Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Educación Bilingüe
- ☐ Maestría en Didáctica del Inglés
- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas
- ☐ Maestría en Traducción
- ☐ Maestría en Traducción Inglés-Español
- ☐ Maestría en Traducción e Interpretación inglés-Español
- ☐ Maestría en Comunicación Educativa
- ☐ Maestría en Educación Especial con énfasis en Aprendizaje y Lenguaje
- ☐ Maestría en Educación en Pedagogías Socioeducativas
- ☐ Maestría en Neurociencia Cognitiva del Lenguaje
- ☐ Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación
- ☐ Maestría en Comunicación Intercultural
- ☐ Magíster en la enseñanza del inglés como lengua extranjera desde el enfoque intercultural
- ☐ Maestría en Educación
- ☐ Doctorado en Educación
- ☐ Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos

- ☐ Doctorado en Pedagogía y Didáctica
- ☐ Doctorado en Ciencias de la Educación
- ☐ Doctorado en Innovación Educativa

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo docente debe tener experiencia docente a nivel universitario en enseñanza del idioma inglés que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

5. Idioma

Quien aspire al cargo y no sea hablante nativo de inglés debe tener nivel C1 de inglés.

Opcional: Quienes acrediten un nivel B2 en una tercera lengua diferente al inglés y al español, se otorgará puntaje en la etapa de valoración de hoja de vida. Se aceptan solamente los tipos de certificación aprobados por la Universidad Nacional de Colombia, que se encuentran relacionados en el anexo 1 de la presente Guía. También se otorgará puntaje en la etapa de valoración de hoja de vida a los aspirantes de pueblos indígenas con conocimientos en una lengua nativa, quienes deberán aportar los siguientes documentos para acreditar dicho conocimiento: 1) certificado de hacer parte de una comunidad indígena -resguardo o parcialidad-, 2) registro de ésta en el Ministerio del Interior y 3) certificado de fluidez lingüística emitido por la autoridad del resguardo o parcialidad al que pertenece. (Ver resolución que convoca al perfil LE-4)

Notas aclaratorias:

- Si quien aspira al cargo es nativo de algún país anglófono, el requisito mínimo será el nivel B2 del idioma español.
- Para quienes realizaron sus estudios de posgrado en un país angloparlante, el requisito mínimo se tendrá como cumplido, sin la necesidad de alguna certificación adicional.
- Revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en este concurso.

Etapas clasificatorias

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe hacer una presentación en idioma inglés sobre **Estrategias pedagógicas innovadoras en la formación universitaria**. La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

El aspirante deberá presentar un ensayo escrito en idioma inglés sobre los **Retos actuales de la pedagogía en la educación superior en la enseñanza del inglés**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ La Longitud del ensayo debe ser entre 3 y 5 páginas, sin contar la sección de referencias.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener ninguna tabla o figura

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus*, en idioma inglés y español, para dos (2) de las asignaturas de la agrupación **Educación y pedagogía**. Los requisitos del contenido programático son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura
 - ☐ Descripción de la asignatura
 - ☐ Objetivo general
 - ☐ Objetivos específicos
 - ☐ Metodología
 - ☐ Evaluación
 - ☐ Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - ☐ Temas y subtemas
 - ☐ Bibliografía

Agrupación: Educación y pedagogía

Asignaturas
● Fundamentos de la educación ● Psicología y educación ● Didáctica idioma I ● Didáctica idioma II ● Alfabetización digital ● Educación de adultos en inglés ● Etnoeducación

3.5. Perfiles docentes en el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

para ocupar cargos en la agrupación *Estudios literarios y culturales* en el Programa de Filología e Idioma Inglés

Perfil: LE-5

Sede: Manizales

Cargos convocados: dos (2)

Dedicación: Tiempo Completo

Unidad Académica Básica: Lenguas extranjeras

Área de desempeño: Estudios literarios y culturales, Introducción a la literatura, Civilización y literatura, Literatura de la Commonwealth, Literatura Clásica Inglesa, Sociolingüística del Inglés

Etapla eliminatoria

Requisitos mínimos

1. Título(s) de pregrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de pregrado en al menos uno de los programas indicados:

- ☐ Licenciatura en inglés.
- ☐ Licenciatura en español e inglés.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas.
- ☐ Traducción en inglés - español.
- ☐ Licenciatura en filología e idiomas inglés.
- ☐ Licenciatura en bilingüismo con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en lenguas modernas (énfasis en inglés).
- ☐ Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés.
- ☐ Licenciatura en español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés.

2. Título(s) de posgrado(s)

Quien aspire al cargo debe tener estudios de maestría o de doctorado en alguno de los programas indicados:

- ☐ Maestría en Lingüística aplicada a la Enseñanza del Inglés
- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas.
- ☐ Maestría en Informática para la Educación
- ☐ Maestría en Didáctica del Inglés
- ☐ Maestría en Enseñanza del Inglés y Español como Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras
- ☐ Maestría en Educación Bilingüe
- ☐ Maestría en Docencia de Idiomas
- ☐ Maestría en Traducción
- ☐ Maestría en Traducción Inglés-Español
- ☐ Maestría en Traducción e Interpretación inglés-Español
- ☐ Maestría en Literatura
- ☐ Maestría en Literatura y Cultura
- ☐ Maestría en Cultura y Literaturas Comparadas
- ☐ Maestría en Literatura y Escrituras Creativas

- ☐ Maestría en Enseñanza en Estudios Literarios
- ☐ Maestría en Estudios de Arte y Literatura
- ☐ Maestría en Estudios Literarios Contemporáneos
- ☐ Maestría en Educación
- ☐ Doctorado en Comunicación, Lenguaje e Información
- ☐ Doctorado en Estudios Culturales
- ☐ Doctorado en Estudios Socioculturales
- ☐ Doctorado en Literatura y Estudios Críticos
- ☐ Doctorado en Letras
- ☐ Doctorado en Ciencias Sociales
- ☐ Doctorado en Educación
- ☐ Doctorado en Pedagogía y Didáctica
- ☐ Doctorado en Ciencias de la Educación
- ☐ Doctorado en Innovación Educativa

3. Experiencia docente

Quien aspire al cargo debe tener experiencia docente a nivel universitario en enseñanza del idioma inglés que acredite mínimo trescientas (300) horas.

4. Productividad académica

Quien aspire al cargo debe acreditar al menos dos (2) de los siguientes productos académicos, que deben estar relacionados con el área de desempeño descrito para este perfil, publicados en los últimos cinco años.

- ☐ Artículos en revista con ISSN.
- ☐ Libros con ISBN.
- ☐ Capítulos de libro con ISBN
- ☐ Editor o coordinador de libros con ISBN.

5. Idioma

Quien aspire al cargo y no sea hablante nativo de inglés debe tener nivel C1 de inglés.

Notas aclaratorias:

- Si quien aspira al cargo es nativo de algún país anglófono, el requisito mínimo será el nivel B2 del idioma español.
- Para quienes realizaron sus estudios de posgrado en un país angloparlante, el requisito mínimo se tendrá como cumplido, sin la necesidad de alguna certificación adicional.
- Revisar el Anexo 1 para conocer cuáles son los certificados que se admiten en este concurso.

Etapas clasificatorias

6. Hoja de vida

Quien aspire al cargo debe diligenciar el formato de hoja de vida que se descarga de la página del Concurso.

7. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación oral

Quien aspire al cargo debe realizar una presentación en idioma inglés sobre **Procesos de pidginización o**

creolización en los países de la Commonwealth y pertinencia de su estudio en Colombia. . La presentación tendrá una duración de veinte (20) minutos, después de los cuales se realizarán preguntas por parte de los evaluadores.

8. Presentación y calificación de prueba de competencias - Sustentación escrita

Quien aspire al cargo debe hacer un ensayo escrito en idioma inglés sobre **Estudios literarios y culturales**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ La Longitud del ensayo debe ser entre 3 y 5 páginas, sin contar la sección de referencias.
- ☐ Mínimo veinte referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del ensayo en formato APA séptima edición.
- ☐ Todas las páginas deben estar numeradas.
- ☐ El ensayo no debe tener ninguna tabla o figura

9. Propuesta docente

Quien aspire al cargo debe presentar dos propuestas de contenido programático o *syllabus*, en idioma inglés y español, para dos (2) de las asignaturas de la agrupación **Estudios literarios y culturales**. Los requisitos del ensayo son los siguientes:

- ☐ Hoja tamaño carta.
- ☐ Márgenes 2x2x2x2.
- ☐ Interlineado sencillo.
- ☐ Letra *Times New Roman* número 11.
- ☐ Extensión de cada contenido hasta 5 páginas, sin contar las referencias bibliográficas.
- ☐ Espaciado sencillo entre párrafos.
- ☐ Estructura
 - Descripción de la asignatura
 - Objetivo general
 - Objetivos específicos
 - Metodología
 - Evaluación
 - Conceptos previos necesarios (en el caso que aplique el criterio)
 - Temas y subtemas
 - Bibliografía

Agrupación: Estudios literarios y culturales

Asignaturas
• Introducción a la literatura • Civilización y literatura • Civilización idioma I • Literatura idioma I • Literatura de la Commonwealth • Literatura Clásica Inglesa • Sociolingüística del Inglés

4. Proceso de vinculación y periodo de prueba

Una vez superado el concurso profesoral 2025, la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales envía a la Dirección de Personal Académico y Administrativo (DPAA) la Resolución que contiene la lista de elegibles y ganadores, que será publicada en la página electrónica del concurso. Posteriormente, las hojas de vida de los profesores ganadores se remiten al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP), para asignar el puntaje y la categoría docente³. Luego, se informa a la DPAA para que se emita la resolución de nombramiento y el período de prueba.

Quien sea ganador en el concurso profesoral público será nombrado a través de resolución de Vicerrectoría Sede, previo análisis del Comité Nacional de Puntaje. El ganador tendrá un plazo máximo de seis (6) meses para posesionarse.

Una vez que el ganador acepta el cargo y toma posesión en la categoría y dedicación asignada, inicia el período de prueba de dieciocho (18) meses. **Durante este período de prueba el profesor vinculado no pertenece a la carrera profesional universitaria.**

La evaluación que decidirá el ingreso a la carrera profesoral consta de al menos dos evaluaciones semestrales que se realizarán en el séptimo y en el decimotercer mes por parte de profesores designados por la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

5. Contactos

Si surge alguna inquietud sobre el proceso debe comunicarse al correo electrónico concursofchs2025_man@unal.edu.co

³ Acuerdo 123 de 2013 (Acta 19 del 13 de noviembre). ARTÍCULO 6. Categorías y dedicaciones.

1. Categorías: Según las calidades y méritos académicos establecidos en el presente estatuto, el personal académico de carrera, debe estar vinculado en alguna de las siguientes categorías:
 - a) Profesor Auxiliar
 - b) Profesor Asistente
 - c) Profesor Asociado
 - d) Profesor Titular

Anexos

Anexo 1. Certificaciones de inglés válidas para este concurso profesoral de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

Las certificaciones de los idiomas inglés y español que se aceptan en este concurso profesoral se encuentran enunciadas en los siguientes cuadros.

Inglés			
Examen o certificado	Institución	Nivel o puntaje mínimo	Vigencia
FCE First Certificate in English	University of Cambridge-ESOL examinations	C	Permanente
CAE Certificate in Advanced English	University of Cambridge-ESOL examinations	A,B o C	Permanente
CPE Certificate of Proficiency in English	University of Cambridge-ESOL examinations	A,B o C	Permanente
IELTS	University of Cambridge-ESOL examinations	5.0	Dos (2) años
TOEFL PBT	ETS - Educational Testing Services	487	Dos (2) años
TOEFL IBT	ETS - Educational Testing Services	57	Dos (2) años
Michigan English Test (MET)	Cambridge Michigan Language Assessments	40 puntos en cada una de las habilidades del examen	Dos (2) años
Michigan ECCE	Cambridge Michigan Language Assessments	Poseer el certificado	Permanente
APTIS advanced (4 habilidades)	British Council	C1 En las cuatro habilidades: - Listening -Reading -Speaking -Writing	2 años
APTIS Proficiency	British Council	C1 En las cuatro habilidades: - Listening -Reading -Speaking -Writing	2 años

Oxford Test of English	Oxford University	B1	2 años
Pearson PTE Academic	Pearson	B1 -59	2 años
Colegios colombianos aceptados por la Organización de Bachillerato Internacional		Poseer el título de bachiller	Permanente
Pregrado, posgrado o postdoctorado desarrollado en Inglés		Poseer título de Mestría, MSc, doctorado, PhD, equivalentes o certificación de la realización del Postdoctorado.	Permanente
Otros idiomas (para el español)			
Examen o certificado	Institución	Nivel o puntaje mínimo	Vigencia
Certificado de conocimiento en Lengua Extranjera	Institución oficialmente reconocida en el país donde se habla la lengua extranjera o en Colombia	Nivel equivalente a B1 del Marco Europeo para las Lenguas	Permanente
Diploma de Lengua Extranjera	Institución oficialmente reconocida en el país donde se habla la lengua extranjera o en Colombia	Poseer el diploma	Permanente
Colegios colombianos (cuya segunda lengua sea la lengua extranjera que se desea certificar)		Poseer el título de bachiller	Permanente
Pregrado, posgrado o postdoctorado desarrollado en la lengua que se desea certificar			Permanente
DELE B1 (Diploma de Español como Lengua Extranjera)	Instituto Cervantes	Poseer en diploma	Permanente
CELU (Certificado de Español, Lengua y Uso)	Consorcio Interuniversitario ELSE	Intermedio	Permanente
telc Español B1	ALTE	Poseer en diploma	Permanente

SIELE	Instituto Cervantes	B1 en las cuatro habilidades	Cinco años
-------	---------------------	------------------------------	------------

IMPORTANTE:

Las siguientes certificaciones sólo aplican para los aspirantes del perfil LE-4, donde se reconoce puntaje por conocimiento en una tercera lengua diferente al inglés y el español.

Alemán			
Examen o certificado	Institución	Nivel o puntaje mínimo	Vigencia
Goethe - ZertifikatB2	Goethe Institut	Aprobado	Permanente
Goethe - ZertifikatC1: Zentrale Mittelstufenprüfung (ZMP)	Goethe Institut	Aprobado	Permanente
Goethe - ZertifikatC2: ZentraleObestufenprüfung (ZOP)	Goethe Institut	Aprobado	Permanente
KleinesDeutsches Sprachdiplom (KDS)	1. Goethe Institut 2. Ludwig-Maximilians- Universitätzu München	Aprobado	Permanente
GrobesDeutsches Sprachdiplom	1. Goethe Institut 2. Ludwig-Maximilians- Universitätzu München	Aprobado	Permanente
Colegios colombianos Bilingües (cuyo segundo idioma es alemán)		Poseer el título de bachiller	Permanente
Goethe - ZertifikatB1: ZertifikatDeutsch (ZD) (telcDeutschB1)	1. Goethe Institut 2. SchweizerischeKongferenz der Kantonal en ErziehungsdirektorenEDK/Con fédération suis sedes directeurs cantonaux de l'instruction publique(EDK/CDIP), 3.Österreichisches Sprachdiplom DeutschÖSD, Weiterbildungs - TestsystemeGmbH	Aprobado	Permanente
Gimnasios Alemanes (Abitur)		Poseer el título de bachiller de Alemania (Abitur)	Permanente

Pregrado, postgrado postdoctorado desarrollado en Alemán		Título, Título de Maestría, MSc, doctorado. PhD o Certificado de postdoctorado	Permanente
--	--	--	------------

Nota aclaratoria: Esta tabla sólo aplica para los aspirantes del perfil LE-4, donde se reconoce puntaje por conocimiento en una tercera lengua diferente al inglés y el español.

Italiano			
Examen o certificado	Institución	Nivel o puntaje mínimo	Vigencia
Certificato di Conoscenza de lla lingua Italiana (CELI)	Università per Stranieri di Perugia	Poseer el certificado CELI 2 con concepto "Sufficiente"	Permanente
Certificado de curso de Lengua y Cultura Italiana de la Università Perugia	Università per Stranieri di Perugia	Aprobación del "Corso intermedio di Primo Livello"	Permanente
Certificazione Di Italiano come Lingua Straniera (CILS)	Università per Stranieri di Perugia	Livello 1 (CILS UNO) 55/110 (Este es el puntaje minimo para obtener la certificación)	Permanente
Certificado de curso de Lengua y Cultura Italiana per Stranieri di Siena	Università per Stranieri di Perugia	Nivel 3 /B1 aprobado	Permanente
Diploma de Lengua y Cultura Italiana expedido por el Istituto Italiano de Cultura en Colombia	Istituto Italiano di Cultura	Poseer el diploma	Permanente
Certificazione PLIDA (B1, B2,C1, C2)	1. Societa Dante Alighieri 2. Ministero degli Affari Esteri 3. Università "La Sapienza" di Roma	B1	Permanente
Telcitaliano	Weiterbildungs Textsysteme (WBT)	B1	Permanente
Colegios colombianos Bilingües (cuyo segundo idioma es italiano)		Poseer el título de bachiller	Permanente
Pregrado, posgrado o postdoctorado desarrollado en Italiano		Título, Título de Maestría, MSc, doctorado. PhD o Certificado de postdoctorado	Permanente

Nota aclaratoria: Esta tabla sólo aplica para los aspirantes del perfil LE-4, donde se reconoce puntaje por conocimiento en una tercera lengua diferente al inglés y el español.

Portugués			
Examen o certificado	Institución	Nivel o puntaje mínimo	Vigencia
CELP-Bras (Certificado de Proficiencia em Língua Portuguesa para Estrangeiros)	1. Ministerio de Educación de Brasil 2. Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira - Inep (desde el segundo semestre de 2009)	Nivel "Intermediário"	Permanente
DIPLE - Diploma Intermedio de Português Língua Estrangeira	CAPLE - Centro de Avaliação de Português Língua Estrangeira Instituto Camões, DEB- Departamento de Educação Básica del Ministerio de Educação de Portugal. Universidade de Lisboa, Departamento de Língua y Cultura Portuguesas de la Facultad de Letras	Suficiente	Permanente
DAPLE - Diploma Avanzado de Português Língua Estrangeira	CAPLE - Centro de Avaliação de Português Língua Estrangeira Instituto Camões, DEB- Departamento de Educação Básica del Ministerio de Educação de Portugal. Universidade de Lisboa, Departamento de Língua y Cultura Portuguesas de la Facultad de Letras	Suficiente	Permanente

DUPLE - Diploma Universitario de Português Lingua Estrangeira	CAPLE - Centro de Avaliacao de Portugues Lingua Estrangera Instituto Camoes, DEB- Departamento de Educac��n B��sica del Ministerio de Educac��n de Portugal. Universidade de Lisboa, Departamento de Lengua y Cultura Portuguesas de la Facultad de Letras	Suficiente	Permanente
Certificado de Lengua Portuguesa expedido por el Instituto Brasil-Colombia	Instituto Brasil-Colombia	Portugu��s 4 Aprobado	Permanente
Diploma de Lengua Portuguesa y cultura brasile��a expedido por el Instituto Brasil-Colombia	Instituto Brasil-Colombia	Poseer el diploma	Permanente
TelcPortugu��s	Weiterbildungs Text Systeme (WBT)	B1	Permanente
Colegios colombianos Biling��es (cuyo segundo idioma es portugu��s)		Poseer el t��tulo de bachiller	Permanente
Pregrado, posgrado o postdoctorado desarrollado en Portugu��s		T��tulo, T��tulo de Maestr��a, MSc, doctorado. PhD o Certificado de postdoctorado	Permanente

Nota aclaratoria: Esta tabla s  lo aplica para los aspirantes del perfil LE-4, donde se reconoce puntaje por conocimiento en una tercera lengua diferente al ingl  s y el espa  ol.

Otros idiomas			
Examen o certificado	Instituci��n	Nivel o puntaje m��nimo	Vigencia
Certificado de conocimiento en Lengua Extranjera	Instituci��n oficialmente reconocida en el pa��s donde se habla la lengua extranjera o en Colombia	Nivel equivalente a B1 del Marco Europeo para las Lenguas	Permanente
Diploma de Lengua Extranjera	Instituci��n oficialmente reconocida en el pa��s donde se habla la lengua extranjera o en Colombia	Poseer el diploma	Permanente

Colegios colombianos (cuya segunda lengua sea la lengua extranjera que se desea certificar)		Poseer el título de bachiller	Permanente
Pregrado, posgrado o postdoctorado desarrollado en la lengua que se desea certificar			Permanente
DELE B1 (Diploma de Español como Lengua Extranjera)	Instituto Cervantes	Poseer en diploma	Permanente
CELU (Certificado de Español, Lengua y Uso)	Consortio Interuniversitario ELSE	Intermedio	Permanente
telc Español B1	ALTE	Poseer en diploma	Permanente
SIELE	Instituto Cervantes	B1 en las cuatro habilidades	Cinco años

Nota aclaratoria: Esta tabla sólo aplica para los aspirantes del perfil LE-4, donde se reconoce puntaje por conocimiento en una tercera lengua diferente al inglés y el español.